

Rendición de cuentas y transformación digital en la justicia rural de Colombia

Accountability and Digital Transformation in Rural Justice in Colombia

Autores:

Karen Vanessa Peláez

*Lozada*¹

Ricardo Antonio Sánchez

*Cárcamo*²

RESUMEN

Esta investigación aborda la incidencia de las estrategias de rendición de cuentas del CONPES 4070 en la transformación digital para garantizar el acceso a la justicia digital en las zonas rurales de Colombia. Estas áreas enfrentan profundas brechas en conectividad, infraestructura tecnológica y competencias digitales, lo que perpetúa la exclusión y limita la participación ciudadana en los servicios judiciales digitales. El objetivo principal fue analizar cómo estas estrategias pueden superar dichas barreras en el marco de un Estado Abierto. Metodológicamente, la investigación es exploratoria, siguiendo un enfoque documental y analítico, revisando los lineamientos del CONPES 4070 y datos secundarios del DANE y Latinobarómetro. Se estudió la brecha digital, con solo el 23,9% de hogares rurales conectados frente al 66,6% en zonas urbanas, la falta de interoperabilidad entre sistemas judiciales y las limitaciones socioculturales que restringen el acceso a la justicia digital. Los resultados evidencian que estas barreras dificultan la efectividad de las estrategias propuestas, afectando la transparencia y la participación ciudadana. Se concluye que la implementación del CONPES 4070 debe incluir un enfoque territorializado que contemple mejoras en infraestructura tecnológica, alfabetización digital y mecanismos inclusivos de participación, garantizando un acceso más equitativo y sostenible a la justicia digital.

Palabras clave: Justicia digital, rendición de cuentas, brecha digital, zonas rurales, transformación digital, participación ciudadana

¹ Candidata a Magíster en Políticas Públicas de la Universidad de La Salle, especialista en Derecho Constitucional y en Derecho Administrativo de la Universidad Santiago de Cali, abogada de la misma institución. Adscrita al Grupo de Investigación en Ciencia Política, Derecho y Relaciones Internacionales de la Universidad Santiago de Cali.

² Profesor investigador de tiempo completo en la Universidad de La Salle, Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad del Norte, Especialista en Economía por la Pontificia Universidad Javeriana, Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario por la Universidad Externado de Colombia y Filósofo por la Pontificia Universidad Javeriana. ricsanchez@unisalle.edu.co

ABSTRACT

This research examines the impact of CONPES 4070 accountability strategies on digital transformation to ensure justice access in rural Colombia. These regions face significant gaps in connectivity, technological infrastructure, and digital skills, perpetuating exclusion and limiting citizen participation in digital judicial services. The main objective was to analyze how these strategies can overcome such barriers within an Open State framework. Methodologically, the research employed a documentary and analytical approach, reviewing CONPES 4070 guidelines and secondary data from DANE and Latinobarómetro. Key issues included the digital divide—with only 23.9% of rural households connected compared to 66.6% in urban areas—the lack of judicial system interoperability, and sociocultural barriers restricting justice access. Results highlight that these challenges hinder the effectiveness of proposed strategies, affecting transparency and citizen engagement. It concludes that implementing CONPES 4070 strategies requires a territorialized approach, integrating technological infrastructure improvements, digital literacy programs, and inclusive participation mechanisms to ensure equitable and sustainable digital justice access.

Key words: Digital justice, accountability, digital divide, rural areas, digital transformation, citizen participation.

INTRODUCCIÓN.

El acceso a la justicia, es un derecho humano fundamental que busca garantizar a todas las personas, sin discriminación y restricción acudir al sistema judicial de manera efectiva y eficiente. Esto implica procedimientos sin costos prohibitivos, sin demoras injustificadas, con jueces imparciales, garantías del debido proceso y resoluciones equitativas y razonadas. El acceso a la justicia ha sido reconocido en instrumentos internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención Americana, y es considerado parte del *ius cogens*¹, lo que lo eleva a una norma de carácter imperativo y universal. (Arges, 2018). El acceso a la justicia, a pesar de ser un derecho fundamental, sigue siendo una aspiración lejana para muchas comunidades rurales del país. Estas regiones enfrentan una combinación de factores estructurales, tecnológicos y socioculturales que dificultan su acceso equitativo y efectivo a los servicios judiciales. La falta de infraestructura

¹ El *ius cogens* es un principio fundamental del derecho internacional que se refiere a normas imperativas aceptadas y reconocidas universalmente por la comunidad de Estados. Estas normas poseen un carácter inderogable, lo que significa que no pueden ser modificadas ni anuladas por acuerdos entre Estados, salvo por la adopción de una nueva norma con igual jerarquía, cualquier tratado que contradiga una norma *ius cogens* posterior se considerará nulo y sin efecto (Echeverry, 2011).

tecnológica adecuada y la escasa conectividad a internet limitan la posibilidad de gestionar trámites legales o participar en audiencias a través de herramientas digitales. Además, la limitada alfabetización digital de estas comunidades, agravada por la dispersión geográfica y las dificultades económicas, perpetúa la exclusión de amplios sectores de la población rural del pleno ejercicio de sus derechos. Esta situación no solo pone en evidencia una brecha entre las áreas urbanas y rurales, sino que también subraya las desigualdades territoriales que impactan de manera directa la capacidad del Estado para garantizar justicia de forma igualitaria.

En este contexto, la transformación digital de la justicia surge como una herramienta clave para enfrentar estas problemáticas y cerrar las brechas existentes. Entendiéndola como un proceso integral de modernización que implica la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para optimizar la eficiencia, accesibilidad y transparencia del sistema judicial, yendo más allá de la simple digitalización de los procesos existentes y basándose en el diseño estructural de la administración de justicia a través la implementación de mecanismos de justicia abierta, expediente digital integral, interoperabilidad de los servicios, entre otros. Este proceso requiere no solo la adaptación tecnológica, sino también cambios organizativos, la capacitación del personal judicial y la eliminación de barreras digitales, con el objetivo de garantizar un acceso ágil, seguro y equitativo a la justicia, alineado con las necesidades de una sociedad cada vez más digitalizada Cuevillas, J. & Moro, M. (2016).

Esta estrategia no solo promete facilitar el acceso remoto a los servicios judiciales, sino también contribuir a la transparencia y a la rendición de cuentas dentro de un modelo de Estado Abierto. La transformación digital tiene el potencial de modernizar los procesos judiciales, agilizar trámites, reducir costos y empoderar a la ciudadanía mediante herramientas que mejoren la interacción con las instituciones. Sin embargo, para que estas promesas se materialicen, es imprescindible superar los desafíos inherentes a la implementación de estas iniciativas en entornos rurales, donde las barreras estructurales y culturales se entrelazan para dificultar su éxito. Es en estos territorios donde los esfuerzos estatales deben ser más focalizados y sensibles a las realidades locales, reconociendo que la tecnología por sí sola no es suficiente si no va acompañada de una estrategia integral.

El CONPES 4070 de 2021, como documento clave en la consolidación del modelo de Estado Abierto en Colombia, establece una serie de estrategias orientadas a la rendición de cuentas, la transparencia

y la participación ciudadana. En el sector justicia, estas estrategias tienen como objetivo principal garantizar que la gestión pública sea accesible, eficiente y alineada con las necesidades de la población. Sin embargo, el éxito de estas estrategias está condicionado por su capacidad de adaptarse a los contextos específicos de las zonas rurales. La falta de conectividad en el 76% de los hogares rurales, la desconfianza en los sistemas digitales y la resistencia al cambio reflejan las profundas desigualdades que enfrentan estas comunidades. La rendición de cuentas, un pilar del modelo de Estado Abierto, no puede ser efectiva en estos territorios si las herramientas tecnológicas no son accesibles, comprensibles y culturalmente pertinentes para las comunidades a las que están destinadas.

La implementación de las estrategias del CONPES 4070 en las zonas rurales plantea preguntas fundamentales sobre su capacidad para transformar realmente el acceso a la justicia. ¿Cómo inciden estas estrategias en el acceso a la justicia digital para las comunidades rurales, considerando los desafíos que enfrentan en términos de conectividad, alfabetización digital y participación ciudadana? Este interrogante orienta la investigación, cuyo propósito es analizar la incidencia de las estrategias de rendición de cuentas establecidas en el CONPES 4070 en la implementación de la transformación digital en el sector justicia. El análisis se centra no solo en identificar las estrategias propuestas en el documento, sino también en evaluar cómo estas enfrentan las barreras existentes y cómo pueden ser fortalecidas para responder a las necesidades específicas de las comunidades rurales.

La investigación se propone alcanzar este objetivo general mediante tres líneas de trabajo específicas. En primer lugar, se busca identificar las estrategias de rendición de cuentas contenidas en el CONPES 4070 en relación con las iniciativas de transformación digital en el sector justicia. Este análisis permitirá comprender las metas propuestas por el documento y su relevancia para el modelo de Estado Abierto en contextos rurales. En segundo lugar, se pretende describir las principales barreras estructurales, tecnológicas y socioculturales que dificultan la implementación de estas estrategias, considerando las desigualdades territoriales y las dinámicas locales que condicionan su efectividad. Finalmente, se busca proponer acciones concretas para fortalecer la efectividad de las estrategias de rendición de cuentas, promoviendo un enfoque integral y territorializado que garantice la sostenibilidad y el impacto positivo de estas iniciativas en las comunidades rurales.

La relevancia de esta investigación radica en su capacidad para contribuir al diseño de políticas públicas más efectivas y equitativas, que no solo se enfoquen en cerrar las brechas digitales y tecnológicas, sino que también promuevan la confianza ciudadana y la participación en la construcción de un sistema de justicia más accesible. Al combinar análisis estructural, contextual y propositivo, la investigación aspira a ofrecer un marco comprensivo para entender cómo la rendición de cuentas y la transformación digital pueden convertirse en herramientas transformadoras para reducir las desigualdades y garantizar el acceso a la justicia en las zonas rurales de Colombia.

1. Marco referencial

Con la identificación de las estrategias de rendición de cuentas del CONPES 4070 de 2021 en relación con la transformación digital para el acceso a la justicia en zonas rurales, se establece los lineamientos para la implementación del modelo de Estado Abierto, entendiendo a este como la promesa de transformación fundamental para la gestión pública, a través de los mecanismos de participación ciudadana destacando la necesidad y la importancia de la participación ciudadana en el proceso de creación de políticas, la coproducción de bienes y servicios públicos, el monitoreo y la evolución de la gestión gubernamental (Oszlak, 2016). En este sentido, en Colombia, el CONPES 4070 se ha consolidado como un marco estratégico destinado a fortalecer y promover la rendición de cuentas, en consonancia con los principios de la gobernanza democrática. Su objetivo principal es fomentar la transparencia, la participación ciudadana y la eficiencia administrativa, pilares fundamentales para construir un Estado Abierto que no solo atienda las demandas sociales, sino que también garantice un acceso equitativo y oportuno a los servicios públicos (Departamento Nacional de Planeación, 2021).

La rendición de cuentas es un mecanismo fundamental a través del cual la sociedad civil, los movimientos sociales y las organizaciones no gubernamentales (ONGs) supervisan y exigen responsabilidades a los actores públicos, especialmente en contextos de desigualdad y exclusión, esta no debe limitarse al control estatal, sino que debe incluir la participación activa de los sectores más vulnerables para demandar justicia social, transparencia y una distribución equitativa de los recursos, mediante estrategias como la movilización ciudadana, los litigios estratégicos y la vigilancia activa (Escobar, 1995). Por lo tanto, esta es elemento clave para garantizar el acceso efectivo a derechos y en especial a la justicia digital en la ruralidad y ruralidad dispersa colombiana para promover los principios del Estado abierto en la gestión de los servicios judiciales. La transformación digital en el

sector justicia, si bien ofrece oportunidades para acercar la administración de justicia a poblaciones históricamente marginadas, enfrenta desafíos significativos derivados de la persistencia de brechas estructurales, como la limitada infraestructura tecnológica, la escasa conectividad y las carencias en competencias digitales, factores que inciden en la desigualdad en el acceso a los servicios judiciales (Transparency International, 2020).

En las zonas rurales, la falta de alfabetización digital representa un obstáculo crítico que dificulta la apropiación efectiva de las herramientas tecnológicas necesarias para interactuar con el sistema de justicia en línea. Según Latinobarómetro (2020), la brecha digital no solo limita el acceso a la información jurídica, sino que también restringe la participación ciudadana en los procesos de supervisión y control sobre la implementación de las iniciativas de transformación digital. En este sentido, la rendición de cuentas se convierte en un mecanismo esencial para asegurar que las políticas de justicia digital no solo sean implementadas, sino que también respondan a las necesidades reales de las comunidades rurales, garantizando la eficiencia, efectividad y equidad en su ejecución.

Bajo estos preceptos, el CONPES 4070 promueve un enfoque de **Estado Abierto**, en el cual la ciudadanía juega un papel activo en la **fiscalización y co-creación de políticas públicas**, mediante la implementación de plataformas de acceso a la información pública, auditorías ciudadanas digitales y espacios de diálogo en línea. Pretendiendo que las comunidades no solo accedan a los servicios judiciales en el marco del mundo digital, sino que también participen en su mejora continua a la luz de la eficiencia y transparencia.

Conceptualización de la Rendición de Cuentas

A la luz de diferentes autores, la rendición de cuentas o *accountability* es considerada como un pilar esencial en el fortalecimiento de las democracias y de la gobernanza en los Estados abiertos, puesto que permite que las entidades e instituciones públicas justifiquen sus decisiones, acciones y desempeño ante la ciudadanía buscar un uso efectivo y eficiente de los recursos públicos mientras que garantizan el cumplimiento de los objetivos gubernamentales (Mulgan, 2003). A lo largo del tiempo, este concepto ha evolucionado pasando de una visión tradicional centrada en la responsabilidad jerárquica interna, propia de la administración pública burocrática, hacia un modelo más amplio que involucra a múltiples actores, incluyendo la sociedad civil y los organismos de

control. Este cambio responde a la creciente demanda ciudadana por una gestión más transparente y participativa, donde el acceso a la información pública y los espacios de interacción entre el Estado y la sociedad son esenciales para fortalecer la legitimidad institucional (Oszlak, 2017).

El CONPES 4070, como marco estratégico para la implementación del modelo de Estado Abierto en Colombia, reconoce la rendición de cuentas como un instrumento clave para mejorar la gestión pública y fortalecer la relación entre las instituciones y la ciudadanía. Según Fox (2007), una rendición de cuentas efectiva debe integrar tanto la transparencia pasiva, que implica la difusión de información pública de manera accesible y oportuna, como la transparencia activa, la cual promueve la participación ciudadana a través de mecanismos de supervisión y exigencia de responsabilidad a los actores estatales. En este sentido, el CONPES 4070 establece una serie de lineamientos orientados a garantizar que la rendición de cuentas se implemente de manera integral, considerando las necesidades de las comunidades rurales que históricamente han enfrentado barreras de acceso a la información y los servicios públicos.

Dimensiones de la Rendición de Cuentas en el Estado Abierto

Mulgan (2003) señala que la rendición de cuentas debe entenderse como un proceso dinámico que va más allá de la simple entrega de información, ya que implica la creación de espacios de diálogo y participación que permitan a la ciudadanía evaluar, cuestionar y exigir mejoras en la gestión pública.

A la luz de la revisión y análisis del **CONPES 4070**, se ha identificado que la rendición de cuentas en el marco del Estado Abierto puede entenderse a partir de tres dimensiones clave: informativa, explicativa y punitiva. Esta interpretación surge no solo de los lineamientos establecidos en el documento, sino también de una lectura crítica de doctrina que permite articular estos principios con las realidades del contexto colombiano, especialmente en las zonas rurales. La dimensión informativa busca garantizar que la ciudadanía acceda de manera clara y oportuna a la información pública, fortaleciendo la transparencia mediante plataformas digitales y datos abiertos. Por su parte, la dimensión explicativa se orienta a promover espacios de interacción y diálogo entre la comunidad y las instituciones judiciales, facilitando la retroalimentación continua sobre la gestión pública. Finalmente, la dimensión punitiva se enfoca en la creación de mecanismos efectivos para la denuncia de irregularidades y el seguimiento de los casos, asegurando la aplicación de correctivos que

fortalezcan la confianza en la institucionalidad. Estas dimensiones permiten que la rendición de cuentas se convierta en una herramienta efectiva para promover una justicia más accesible, equitativa y transparente, alineándose con los principios del Estado Abierto, el cual busca una mayor interacción entre el Estado y la ciudadanía en la toma de decisiones (Oszlak, 2017).

La **accountability** o rendición de cuentas en el contexto del **Estado abierto** incluye tres dimensiones claves: la informativa, que refiere a la obligación de las instituciones públicas de proporcionar información clara y accesible; la explicativa, que implica la justificación de decisiones y acciones ante la ciudadanía; y la punitiva, que se refiere a la aplicación de sanciones cuando se detectan fallas o irregularidades en la gestión pública. Estas dimensiones permiten que la rendición de cuentas sea un mecanismo tanto de prevención como de mejora continua en la administración del Estado (Schedler, 1999).

El fortalecimiento de la rendición de cuentas en el marco del Estado Abierto enfrenta múltiples desafíos, especialmente en territorios rurales donde persisten barreras estructurales que limitan su efectividad. El **CONPES 4070** reconoce la necesidad de implementar estrategias que se adapten a las particularidades de estos entornos, considerando factores como la brecha digital, las dificultades de acceso a la información pública y las limitaciones en la participación ciudadana. Estos aspectos requieren un enfoque integral que no solo contemple la implementación de tecnologías, sino también acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades locales y al fomento de la confianza ciudadana en las instituciones.

Estrategias Clave de Rendición de Cuentas en el CONPES 4070

Las estrategias formuladas en el CONPES 4070 buscan consolidar un sistema de rendición de cuentas adaptado a las condiciones rurales, incorporando tecnologías digitales que permitan mejorar la transparencia, fortalecer la participación y optimizar la gestión judicial.

Tabla No 1. Estrategias de Rendición de Cuentas en el Sector Justicia según el CONPES 4070:

Descripción, Impacto y Desafíos

Estrategia	Descripción	Impacto Esperado	Desafíos Identificados
Transparencia activa	Publicación proactiva de información judicial en plataformas digitales.	Mayor acceso ciudadano a la información pública judicial.	Brecha digital en zonas rurales y falta de conectividad.
Auditorías ciudadanas digitales	Creación de mecanismos participativos de control social.	Fortalecimiento del control ciudadano y la supervisión pública.	Baja alfabetización digital y resistencia cultural.
Portales de datos abiertos	Repositorios electrónicos accesibles con información actualizada.	Reducción de la opacidad institucional y mejora de la gestión.	Interoperabilidad limitada entre sistemas judiciales.
Participación ciudadana virtual	Espacios de co-creación de políticas judiciales a través de plataformas digitales.	Inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones.	Falta de cultura digital en comunidades apartadas.
Canales de denuncia segura	Implementación de sistemas digitales de denuncia con garantías de anonimato.	Aumento de la confianza y reducción de la corrupción.	Desconfianza en la protección de los denunciantes.

Fuente: Elaboración propia con base en el CONPES 4070 (DNP, 2021).

Relación de las Estrategias con la Transformación Digital de la Justicia

La rendición de cuentas es un pilar fundamental en la transformación digital del sistema de justicia, ya que garantiza la transparencia y el control ciudadano sobre las decisiones judiciales. La digitalización de los procesos permite un seguimiento más preciso de la gestión pública, facilita el acceso a la información y promueve una participación más activa de la sociedad en la supervisión del sistema. A través del uso de plataformas digitales y herramientas automatizadas, las estrategias contempladas en el CONPES 4070 buscan fortalecer estos mecanismos, asegurando que la modernización del sector judicial no solo optimice la eficiencia operativa, sino que también refuerce la vigilancia y el escrutinio público (Schedler, 1999).

Más allá de la transparencia, la transformación digital debe enfocarse en fortalecer la capacidad del Estado para gestionar sus recursos y servicios de manera eficiente. La digitalización de trámites judiciales, la implementación de plataformas interoperables y el uso de inteligencia artificial para agilizar la resolución de casos son elementos clave para optimizar el funcionamiento del sistema de justicia. Estas estrategias no solo buscan reducir costos y tiempos procesales, sino también construir un sistema más accesible y confiable, en el que la ciudadanía pueda interactuar de manera más

efectiva con las instituciones judiciales (Fukuyama, 2013).

No obstante, para que la transformación digital cumpla con su propósito, es necesario abordar las brechas estructurales que limitan el acceso equitativo a la tecnología. La falta de infraestructura digital, la desigualdad en conectividad y las deficiencias en formación tecnológica pueden agravar la exclusión de ciertos sectores en lugar de cerrar la brecha de acceso a la justicia. Por ello, las estrategias de rendición de cuentas enmarcadas en el CONPES 4070 deben ir acompañadas de programas de capacitación digital, inversión en infraestructura tecnológica y modelos de acceso diferenciados que respondan a las necesidades de las poblaciones más vulnerables (Avgerou, 2008).

El éxito de la digitalización en el sector justicia también depende de su capacidad para adaptarse a los contextos locales y garantizar la interoperabilidad entre los sistemas tecnológicos utilizados por las entidades judiciales. Sin una integración efectiva de estas herramientas, la modernización podría generar más barreras que soluciones, afectando especialmente a quienes ya enfrentan dificultades en el acceso a la justicia. En este sentido, las estrategias de rendición de cuentas deben asegurar que la digitalización no solo optimice los procedimientos internos del sistema judicial, sino que también garantice la equidad y accesibilidad en la prestación de los servicios, evitando que la brecha digital se convierta en un nuevo factor de exclusión (Heeks, 2002).

Metodología

La metodología de la investigación se basó en un enfoque exploratorio, documental y analítico para examinar las estrategias de rendición de cuentas descritas en el CONPES 4070 y su relación con la transformación digital para el acceso a la justicia en zonas rurales de Colombia. Inicialmente, se realizó una revisión exhaustiva del marco estratégico del CONPES 4070, considerando sus lineamientos y dimensiones clave en el contexto del modelo de Estado Abierto. Este análisis permitió identificar las estrategias específicas relacionadas con la transparencia, la participación ciudadana y la eficiencia administrativa en el sector justicia.

Posteriormente, la investigación abordó la descripción de los principales desafíos que enfrentan las comunidades rurales en la implementación de la justicia digital. Para ello, se recopilaron y analizaron datos secundarios provenientes de fuentes como el DANE y Latinobarómetro, que documentan las brechas de conectividad y alfabetización digital, además de los obstáculos socioculturales y

tecnológicos presentes en las zonas rurales. El análisis de estas fuentes permitió contextualizar la problemática de la brecha digital y su impacto en la efectividad de las estrategias de rendición de cuentas en el sector justicia.

El proceso metodológico continuó con la evaluación de las barreras estructurales y operativas que dificultan la implementación de herramientas digitales en la administración de justicia. Se analizaron aspectos relacionados con la infraestructura tecnológica, la interoperabilidad de los sistemas judiciales y la falta de formación en competencias digitales, utilizando gráficos y estadísticas que ilustran las disparidades territoriales en materia de conectividad y acceso a servicios digitales. De esta forma, a partir de los hallazgos obtenidos, se diseñaron propuestas de acción orientadas a superar las limitaciones identificadas y fortalecer las estrategias de rendición de cuentas del CONPES 4070. Estas propuestas fueron formuladas mediante un enfoque integral que combina la mejora de la infraestructura tecnológica, la capacitación en competencias digitales y la implementación de mecanismos de participación ciudadana adaptados a las realidades rurales.

Asimismo, se consideraron principios de equidad territorial y multisectorialidad, enfatizando la importancia de un abordaje contextualizado y colaborativo para garantizar la sostenibilidad y efectividad de las iniciativas de justicia digital en las comunidades rurales.

Resultados

El CONPES 4070 de 2021, concebido como un marco estratégico para la consolidación del Estado Abierto en Colombia, traza lineamientos destinados a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, con el propósito de construir una gestión pública más accesible, participativa y eficiente. Aunque el documento no aborda de manera específica la justicia digital, su implementación en zonas rurales representa una oportunidad clave para traducir estos principios en acciones concretas mediante el uso de tecnologías que acerquen la información a la ciudadanía y promuevan su participación. Sin embargo, la transformación digital del sector justicia no está exenta de desafíos. Factores estructurales, tecnológicos y socioculturales limitan su alcance, comprometiendo tanto la equidad como la efectividad del sistema judicial.

La vinculación entre la transformación digital y la rendición de cuentas radica en su capacidad para mejorar la transparencia, optimizar la gestión de los procesos judiciales y fortalecer el control ciudadano sobre la administración de justicia. No obstante, este potencial se ve restringido por múltiples barreras. Una de las más críticas es la brecha digital, manifestada en la insuficiencia de infraestructura tecnológica y la baja cobertura de conectividad en las zonas rurales. De acuerdo con el DANE (2021), solo el 23,9% de los hogares rurales en Colombia cuentan con acceso a internet, frente al 66,6% en las áreas urbanas, reflejando una desigualdad territorial significativa que limita la apropiación de los servicios digitales por parte de estas comunidades. A esto se suma la falta de interoperabilidad entre los sistemas judiciales digitales, lo que genera procesos fragmentados, dificulta la gestión eficiente de la información y restringe su disponibilidad y usabilidad para la ciudadanía.

Más allá de las limitaciones tecnológicas, la alfabetización digital² se erige como un obstáculo sustancial para la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas. La carencia de formación en el uso de herramientas digitales, junto con la escasez de dispositivos adecuados, perpetúa la exclusión de sectores vulnerables, quienes enfrentan dificultades para acceder a la justicia de manera efectiva. En este sentido, la transformación digital no puede ser vista únicamente como un desafío técnico, sino también como un reto social que requiere estrategias de capacitación adaptadas a los contextos rurales.

En el ámbito sociocultural, la desconfianza en los sistemas digitales, la resistencia al cambio y la falta de adecuación cultural de las soluciones tecnológicas son factores que refuerzan la exclusión de las comunidades rurales, limitando su participación en el seguimiento y control de la gestión judicial. La percepción de inseguridad en el uso de plataformas digitales y la ausencia de estrategias que respondan a las particularidades lingüísticas y culturales de poblaciones indígenas y afrodescendientes dificultan la adopción de estas herramientas, profundizando las barreras ya existentes.

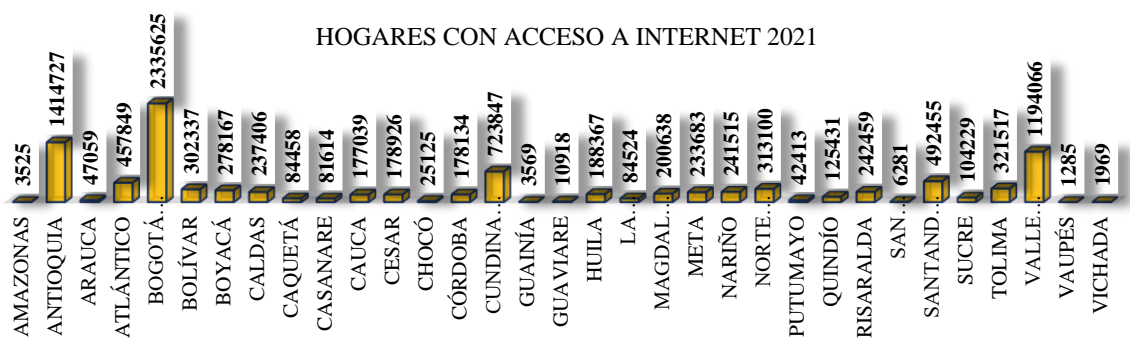
² La **alfabetización digital** es el proceso mediante el cual una persona adquiere las competencias necesarias para interactuar de manera efectiva con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Este concepto no se limita al uso básico de dispositivos electrónicos, sino que implica la capacidad de buscar, interpretar, evaluar y aplicar información en entornos digitales de forma autónoma y crítica. En la actualidad, constituye un factor clave para la inclusión social, educativa y laboral, ya que facilita la participación en espacios digitales y reduce la brecha tecnológica, promoviendo una integración equitativa en la sociedad del conocimiento (Guillén-Rascón, Ascensio-Baca, & Tarango, 2016).

A pesar de estos desafíos, la transformación digital del sector justicia representa una oportunidad invaluable para fortalecer la rendición de cuentas y garantizar un acceso más equitativo a los servicios judiciales. Para que esto se materialice, es imprescindible adoptar un enfoque integral que aborde de manera simultánea las brechas de infraestructura, formación y confianza ciudadana. Solo mediante estrategias que consideren las condiciones y necesidades específicas de los territorios rurales será posible avanzar hacia un sistema de justicia más inclusivo, transparente y alineado con los principios del Estado Abierto promovidos por el CONPES 4070.

Brecha de conectividad: una barrera estructural persistente

Los datos recopilados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2021) evidencian una profunda desigualdad en el acceso a internet entre las zonas urbanas y rurales del país, reflejando una brecha digital persistente que acentúa las disparidades territoriales. Esta brecha representa un desafío estructural crítico para la implementación de estrategias de transformación digital en sectores clave como la justicia, ya que limita el acceso equitativo a los servicios digitales y restringe las oportunidades de participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas y transparencia. La falta de infraestructura tecnológica³ adecuada en las zonas rurales, junto con factores económicos y geográficos, ha perpetuado esta desigualdad, generando barreras adicionales para el ejercicio efectivo de los derechos digitales y el acceso a la información pública.

Gráfico No. - Hogares con acceso a Internet, 2021



³ La **infraestructura digital** se refiere al conjunto de recursos tecnológicos, tanto físicos como virtuales, que permiten la transmisión, almacenamiento y procesamiento de información en entornos digitales. Incluye hardware, redes de comunicación, plataformas digitales y software que garantizan la conectividad y la interoperabilidad de los servicios. Su desarrollo es esencial para la digitalización de sectores como la educación, la administración pública y la justicia, facilitando el acceso a la información y reduciendo brechas tecnológicas (Acosta, Miquilena & Riveros, 2014).

Fuente: elaboración propia con base en la **encuesta de tecnologías de la información y las comunicaciones en hogares (ENTIC Hogares)** del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2021).

Este gráfico ilustra desigualdades territoriales en materia de conectividad en el país, dejando en evidencia la brecha digital de manera desproporcionada en las zonas rurales y rurales dispersas, la cual limita el acceso a servicios esenciales como en este caso la justicia digital. Según el DANE (2021), las diferencias entre regiones urbanas y rurales son marcadas: mientras que en departamentos como Bogotá D.C., Antioquia y Valle del Cauca más del 66% de los hogares cuentan con acceso a internet, en territorios rurales como Vaupés, Guainía y Vichada este porcentaje es inferior al 10%. Esta situación limita la implementación y acceso a los servicios judiciales digitales, obligando a muchas comunidades a realizar largos desplazamientos para acceder a trámites que, con una infraestructura adecuada, podrían gestionarse en línea o en su defecto evitar la realización de estos trámites.

La desigualdad en el acceso a internet en Colombia responde a factores estructurales como la insuficiencia de infraestructura tecnológica, la baja cobertura de fibra óptica y la deficiente señal móvil en zonas apartadas, lo que dificulta la expansión de los servicios digitales (Dejusticia, 2021). Además, la dispersión geográfica y la precariedad en la electrificación encarecen los proyectos de conectividad y desincentivan la inversión pública y privada, perpetuando las barreras de acceso.

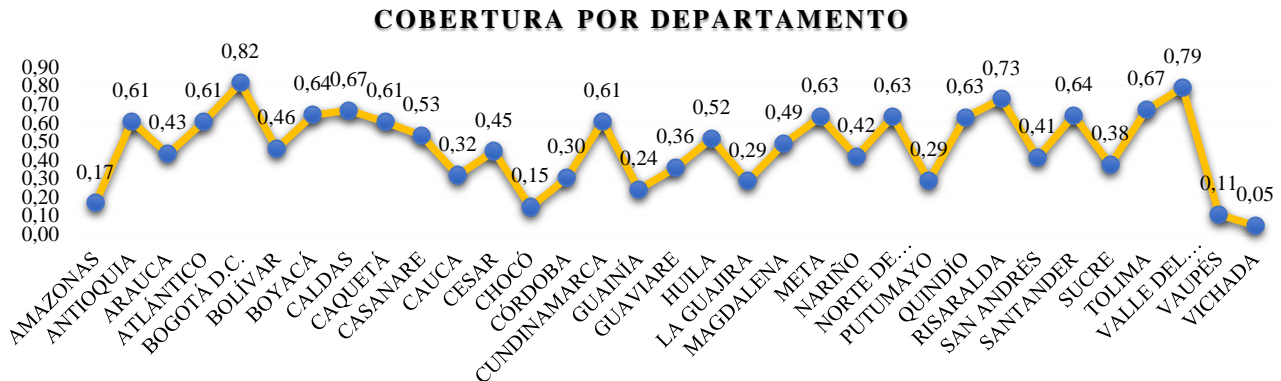
En términos económicos, el alto costo de internet y la baja alfabetización digital limitan la inclusión de las comunidades rurales en actividades económicas y en servicios esenciales como la justicia digital (Universidad de los Andes, 2020). Esto refuerza la dependencia de trámites presenciales, incrementando los costos de desplazamiento y la exclusión digital.

Desde la gobernanza, la brecha digital obstaculiza la transparencia y la rendición de cuentas contempladas en el CONPES 4070. La falta de acceso a información judicial en línea y de participación en espacios digitales afecta la efectividad de la justicia abierta y amplía la percepción de desigualdad (Ámbito Jurídico, 2020).

Para cerrar esta brecha, Tirado Acero y Cáceres Tovar (2022) proponen un enfoque integral basado en inversión en infraestructura, estrategias adaptadas a las condiciones rurales y programas de

alfabetización digital. Solo una acción coordinada entre el Estado, el sector privado y las comunidades permitirá avanzar hacia una justicia más accesible, transparente y equitativa, en línea con los principios del Estado Abierto.

Gráfico No 2. Cobertura por Departamento



Fuente: elaboración propia con base en la **encuesta de tecnologías de la información y las comunicaciones en hogares (ENTIC Hogares)** del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2021).

Esta gráfica muestra una fragmentación territorial frente al acceso a internet, departamentos y ciudades con mayor urbanización, como Bogotá D.C. (0,82), Valle del Cauca (0,79) y Santander (0,64), presentan altos índices de conectividad, mientras regiones rurales como Amazonas (0,17), Guainía (0,24), Chocó (0,15) y Vichada (0,05) enfrentan serias limitaciones estructurales. Barreras como la baja densidad poblacional, escasez de infraestructura tecnológica y demás restringen en estos territorios la consulta de procesos judiciales, radicación y demás actuaciones procesales.

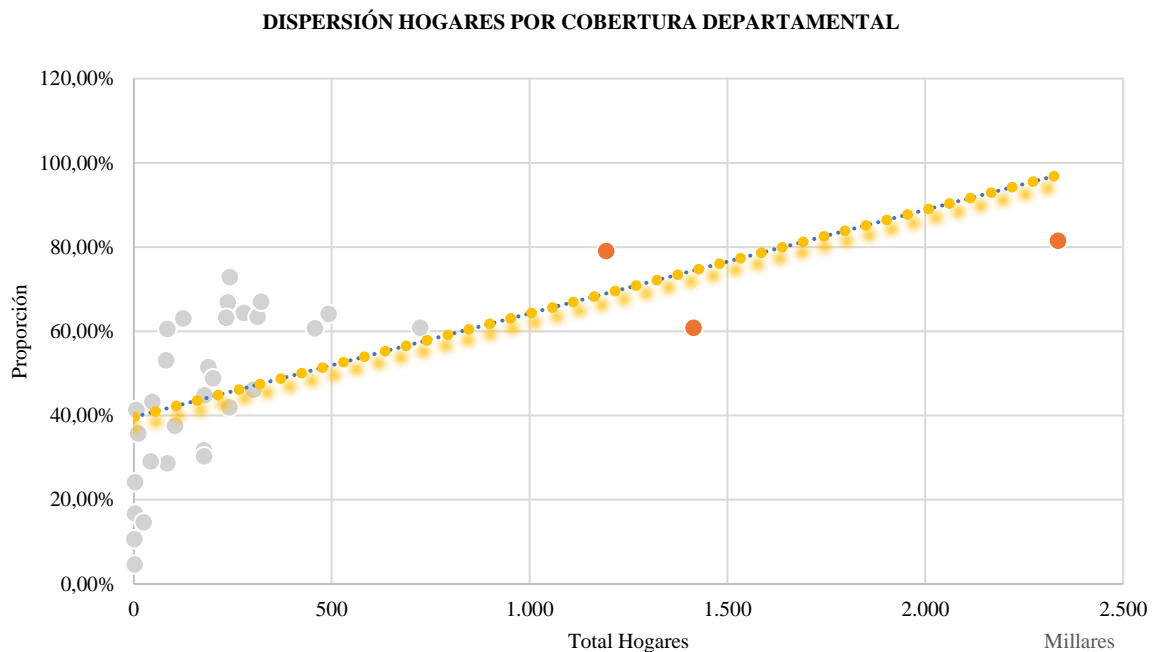
Estos datos muestran la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas con enfoques diferenciales que atiendan las realidades territoriales del país. La concentración de infraestructura en zonas urbanas contrasta con la exclusión digital que enfrentan las regiones apartadas, afectando el acceso a la información, la participación ciudadana y el control social sobre la gestión pública, en detrimento de los principios de transparencia y rendición de cuentas establecidos en el CONPES 4070.

La incidencia de estas brechas ha sido ampliamente documentada por la doctrina, por su parte, Becerra Chinchilla (2023) expresa que el acceso equitativo a la justicia se ve afectado por la desigualdad digital, especialmente en zonas apartadas, mientras que Neptune Rivera (2015) señala que la brecha tecnológica profundiza la exclusión, limitando el acceso a servicios esenciales. Asimismo, Dejusticia (2020) destaca que la falta de conectividad perpetúa la marginalización digital en áreas rurales, restringiendo el ejercicio de derechos fundamentales.

Deficiencias en infraestructura tecnológica y su impacto en la justicia digital

Las deficiencias en infraestructura tecnológica son un obstáculo clave para la justicia digital en las zonas rurales de Colombia. Aunque la conectividad ha mejorado en áreas urbanas, las regiones rurales siguen careciendo de redes de fibra óptica y dependen de tecnologías obsoletas, lo que limita la calidad y eficiencia de los servicios digitales. Los altos costos de implementación y mantenimiento en territorios de baja densidad poblacional desincentivan la inversión privada, perpetuando la brecha digital. Además, la falta de suministro eléctrico continuo compromete la sostenibilidad de estos servicios, restringiendo el acceso a la justicia en línea. Estas barreras estructurales refuerzan la desigualdad digital y evidencian la necesidad de estrategias adaptadas para garantizar un acceso equitativo a la justicia.

Gráfico No 3. Dispersión hogares por cobertura departamental



Fuente: elaboración propia con base en la **encuesta de tecnologías de la información y las comunicaciones en hogares (ENTIC Hogares)** del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2021).

La densidad poblacional tiene una incidencia directa frente a la desigualdad en la conectividad a internet en Colombia, lo cual afecta infraestructura digital. Mientras que Bogotá D.C., Antioquia y Valle del Cauca presentan alta cobertura y facilitan la transformación digital en el sector justicia, regiones con baja densidad como Vaupés, Guainía y Vichada registran acceso inferior al 10%, perpetuando la exclusión digital (Peña, Cuartas & Tarazona, 2017).

La falta de inversión y los altos costos de implementación limitan la expansión de infraestructura en zonas rurales, restringiendo el acceso a la justicia digital y la posibilidad de realizar trámites en línea (Rattel, Castells & Corvalan, 2023). Además, la baja alfabetización digital dificulta el uso de herramientas tecnológicas, agravando la exclusión (Sánchez, Reyes, Ortiz & Olarte, 2017).

Para reducir esta brecha, se requieren políticas que fortalezcan la infraestructura digital en regiones rezagadas mediante tecnologías satelitales y redes comunitarias, junto con programas de alfabetización digital que faciliten el acceso efectivo a la justicia en línea. Un enfoque integral basado en inversión, inclusión digital y fortalecimiento de capacidades locales es clave para garantizar equidad y avanzar en los principios del Estado Abierto.

Discusión

A la luz de la teoría revisada y de los resultados obtenidos, es evidente que, si bien el marco teórico del CONPES 4070 proporciona una base estratégica robusta para promover la transparencia, la participación ciudadana y la eficiencia administrativa en el sector justicia, su implementación en las zonas rurales enfrenta serias limitaciones que restringen su alcance práctico y ponen en duda su efectividad en contextos de alta vulnerabilidad.

Desde el marco teórico, la rendición de cuentas, concebida como un mecanismo esencial del Estado Abierto para fortalecer la legitimidad institucional, se fundamenta en dimensiones clave como la transparencia informativa, la participación explicativa y los mecanismos punitivos. Estas dimensiones están presentes en el diseño estratégico del CONPES 4070, particularmente en iniciativas como la

implementación de plataformas digitales, la promoción de auditorías ciudadanas y la interoperabilidad de los sistemas judiciales. Sin embargo, los resultados muestran que estas estrategias no logran trascender las barreras estructurales que limitan su efectividad en las zonas rurales. Por ejemplo, la brecha digital, destacada en la investigación como uno de los principales obstáculos, refleja una desigualdad territorial persistente en el acceso a internet, con solo el 23,9% de los hogares rurales conectados frente al 66,6% en las áreas urbanas, según datos del DANE (2021). Este hecho cuestiona directamente el potencial transformador de las estrategias del CONPES 4070, dado que la transparencia y la participación ciudadana no pueden concretarse si las comunidades carecen de las herramientas básicas para acceder a la información y a los servicios digitales.

La interoperabilidad entre los sistemas judiciales, identificada como una prioridad teórica para mejorar la eficiencia administrativa, es otro aspecto crítico que enfrenta dificultades en su implementación. Los resultados de la investigación revelan que la fragmentación de los procesos judiciales y la falta de integración de bases de datos limitan la capacidad de los ciudadanos para interactuar de manera efectiva con el sistema de justicia. Desde la perspectiva teórica, esta falta de interoperabilidad contradice los principios de transparencia activa establecidos por autores como Fox (2007), quien argumenta que una rendición de cuentas efectiva depende de la accesibilidad y fluidez de la información pública. A pesar de que el CONPES 4070 promueve la adopción de estándares abiertos y plataformas interoperables, los desafíos tecnológicos y operativos identificados en los resultados demuestran que estas medidas no han sido implementadas con el alcance necesario para superar las barreras existentes en las zonas rurales.

El objetivo de describir los principales desafíos y barreras en la implementación de la justicia digital se cumple ampliamente en la investigación, dado que los resultados ofrecen una caracterización detallada de las limitaciones tecnológicas, sociales y culturales que afectan a las comunidades rurales. La baja alfabetización digital, la desconfianza en las plataformas tecnológicas y la falta de adecuación cultural de los servicios digitales son factores recurrentes que limitan la participación ciudadana y refuerzan la exclusión de estas comunidades. Estos hallazgos encuentran sustento teórico en los planteamientos de Oszlak (2017), quien enfatiza que la rendición de cuentas en el marco del Estado Abierto debe incorporar un enfoque inclusivo que considere las particularidades de los territorios y

las poblaciones vulnerables. Sin embargo, los resultados muestran que las estrategias del CONPES 4070 no logran adaptarse completamente a estas realidades, lo que reduce su impacto potencial y limita el alcance del objetivo general de la investigación.

Por otro lado, el análisis de las propuestas de acción presentadas en los resultados permite vislumbrar oportunidades para superar las barreras identificadas y avanzar en la consecución del objetivo general. La creación de plataformas digitales inclusivas, la promoción de auditorías ciudadanas digitales y la mejora de la infraestructura tecnológica son estrategias que, aunque alineadas con los lineamientos del CONPES 4070, requieren un enfoque territorializado que garantice su efectividad en las zonas rurales. Estas propuestas están respaldadas por evidencias concretas, como los datos del DANE sobre la brecha digital y los hallazgos que destacan la importancia de la capacitación en competencias digitales para fomentar la apropiación tecnológica en las comunidades rurales. Además, la implementación de innovaciones tecnológicas, como tribunales móviles y sistemas de blockchain, presenta un potencial significativo para transformar la justicia digital, aunque su éxito depende de la capacidad del Estado para superar las limitaciones actuales de conectividad y alfabetización digital.

En relación con el objetivo específico de proponer acciones concretas para mejorar la implementación de las estrategias de rendición de cuentas, los resultados destacan la importancia de combinar la inversión en infraestructura tecnológica con programas de formación y sensibilización comunitaria. Las evidencias recogidas en la investigación subrayan que estas medidas no solo son necesarias para cerrar la brecha digital, sino también para construir confianza ciudadana en las instituciones judiciales. Este enfoque se alinea con los principios del Estado Abierto y refuerza la idea de que la rendición de cuentas no puede limitarse a la difusión de información, sino que debe incluir mecanismos participativos que empoderen a la ciudadanía y promuevan su interacción activa con el sistema de justicia. Es así que, la identificación de estrategias, descripción de barreras y formulación de propuestas, el alcance del objetivo general se ve limitado por las profundas desigualdades estructurales y las barreras tecnológicas que persisten en las zonas rurales. Desde una perspectiva teórica, los resultados confirman la relevancia de las estrategias de rendición de cuentas y transformación digital promovidas por el CONPES 4070, pero también subrayan la necesidad de un enfoque más integral y contextualizado para garantizar su efectividad en los territorios más vulnerables de Colombia. Esta reflexión invita a repensar la implementación de las políticas públicas desde una perspectiva que priorice la equidad territorial y la inclusión social, asegurando que las

comunidades rurales puedan ejercer plenamente su derecho al acceso a la justicia en el marco de un Estado Abierto.

Conclusiones

El análisis de las estrategias de rendición de cuentas del CONPES 4070 en relación con la transformación digital para el acceso a la justicia en zonas rurales revela que, si bien este documento establece lineamientos fundamentales para fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, su implementación enfrenta desafíos significativos en contextos rurales. Las estrategias de transparencia activa, auditorías ciudadanas digitales y portales de datos abiertos, diseñadas para facilitar el acceso a la información y fortalecer la supervisión ciudadana, no han logrado superar las barreras estructurales presentes en la ruralidad colombiana. Los datos analizados evidencian que la falta de infraestructura tecnológica adecuada y la limitada alfabetización digital restringen la efectividad de estos mecanismos, generando una brecha entre el diseño normativo y su aplicación práctica en territorios con baja conectividad. La implementación de estas estrategias requiere un enfoque territorializado que incorpore soluciones adaptadas a las condiciones específicas de las comunidades rurales, promoviendo su apropiación mediante iniciativas de formación y acompañamiento técnico que permitan a la ciudadanía ejercer su derecho a la información y la rendición de cuentas de manera efectiva.

La investigación de los principales desafíos y barreras en la implementación de la justicia digital en zonas rurales ha evidenciado profundas desigualdades en infraestructura tecnológica, acceso a conectividad y competencias digitales, lo que limita la equidad y efectividad del sistema judicial. Los datos de la Encuesta ENTIC Hogares del DANE (2021) reflejan que solo el 23,9% de los hogares rurales cuentan con acceso a internet, en comparación con el 66,6% en las cabeceras municipales, lo que demuestra una brecha digital estructural que restringe la implementación de plataformas de justicia digital en estos territorios. La falta de infraestructura de telecomunicaciones, los altos costos de implementación y la dispersión geográfica dificultan la expansión de los servicios digitales, mientras que la baja alfabetización digital y la desconfianza en las plataformas digitales impiden que las comunidades rurales se apropien de estas herramientas. La ausencia de interoperabilidad entre los sistemas judiciales representa otra barrera significativa, generando redundancia en los trámites y dificultando la experiencia de los usuarios, lo que profundiza la percepción de inaccesibilidad y burocracia en el acceso a la justicia. La implementación efectiva de la justicia digital en estas regiones

exige un abordaje integral que considere estos desafíos desde una perspectiva multidimensional que combine infraestructura, capacitación y confianza ciudadana.

Las propuestas de acción para mejorar la implementación de las estrategias de rendición de cuentas del CONPES 4070 en el marco de la transformación digital de la justicia en zonas rurales deben abordar las deficiencias identificadas mediante un enfoque integral que incluya el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la promoción de la alfabetización digital y el desarrollo de mecanismos de participación inclusiva. La ampliación de la cobertura de redes de conectividad, la creación de centros comunitarios digitales y el desarrollo de incentivos para la inversión privada en telecomunicaciones son acciones clave para garantizar una mayor equidad en el acceso a la justicia digital. Además, la capacitación en el uso de plataformas digitales para trámites judiciales, la integración de la educación digital en el sistema escolar rural y la implementación de programas de sensibilización comunitaria permitirán fortalecer las capacidades locales y fomentar la confianza en los sistemas digitales de justicia. La interoperabilidad de los sistemas judiciales es otro eje prioritario que requiere la implementación de arquitecturas tecnológicas integradas que faciliten el flujo de información entre entidades y mejoren la eficiencia operativa del sector justicia. Finalmente, la participación ciudadana debe fortalecerse a través de estrategias de inclusión digital que garanticen que las comunidades rurales puedan ejercer su derecho a la rendición de cuentas de manera efectiva, promoviendo la transparencia y la confianza en el sistema judicial.

En términos globales, los hallazgos de esta investigación subrayan la necesidad de adoptar un enfoque diferenciado y contextualizado para la transformación digital de la justicia en zonas rurales, considerando las barreras estructurales, tecnológicas y socioculturales que perpetúan la desigualdad en el acceso a la justicia. Los datos cuantitativos analizados reflejan disparidades significativas en conectividad y apropiación tecnológica, lo que resalta la urgencia de implementar políticas públicas que prioricen la equidad territorial en la digitalización de la justicia. La transformación digital debe ir más allá de la simple implementación de tecnología, abordando las brechas de acceso desde un enfoque centrado en la ciudadanía que garantice la participación de las comunidades en el diseño, implementación y monitoreo de los servicios digitales de justicia. La articulación de esfuerzos entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil será crucial para asegurar que las soluciones adoptadas respondan a las necesidades reales de las comunidades rurales, fomentando una justicia más accesible, transparente y eficiente en línea con los principios del Estado Abierto promovidos en el CONPES 4070.

Referencias bibliográficas

- Ámbito Jurídico. (2020). *Desigualdad digital y judicial*. Ámbito Jurídico. Recuperado de <https://www.ambitojuridico.com/noticias/columnista-online/constitucional-y-derechos-humanos/desigualdad-digital-y-judicial>
- Argés, R. (2018). *El acceso a la justicia concebido como derecho humano imperativo (ius cogens)*. Recuperado de <https://doi.org/10.32870/dgedj.v0i8.145>
- Avgerou, C. (2008). *Information systems in developing countries: A critical research review*. *Journal of Information Technology*, 23(3), 133–146. <https://doi.org/10.1057/palgrave.jit.2000136>
- Becerra Chinchilla, R. A. (2023). *El reconocimiento de la brecha digital para garantizar el acceso efectivo a la administración de justicia civil. Precedente*. *Revista Jurídica*, 23, 11-35. Recuperado de <https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/precedente/article/view/5875/4685>
- Castells, M. (2009). *Communication power*. Oxford University Press.
- Costa, R., Miquilena, E., & Riveros, V. (2014). *La infraestructura de las tecnologías de la información y comunicación como mediadoras y el aprendizaje de la biología*. *Telos*, 16(1), 11-30. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99330402008.pdf>
- Cuevillas, J., & Moro, M. (2016). *La transformación digital del sistema judicial: Propuestas para garantizar una justicia abierta, eficaz, eficiente e interoperable*. Recuperado de https://www.gigapp.org/administrator/components/com_jresearch/files/publications/2016-329.pdf
- Dejusticia. (2020). *Desigualdades digitales: Aproximación sociojurídica al acceso a internet en Colombia*. Recuperado de <https://www.dejusticia.org/publication/desigualdades-digitales-aproximacion-sociojuridica-al-acceso-a-internet-en-colombia/>
- Dejusticia. (2021). *La brecha digital en Colombia y el Internet como derecho fundamental*. Recuperado de <https://www.dejusticia.org/la-brecha-digital-en-colombia-y-el-internet-como-derecho-fundamental>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares (ENTIC Hogares), 2021*. Bogotá, Colombia: DANE. Recuperado de <https://www.dane.gov.co>

- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2021). *Política Nacional de Estado Abierto (CONPES 4070)*. Bogotá, Colombia: DNP. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2021). *Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial (CONPES 4024)*. Bogotá, Colombia: DNP. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co>
- Echeverry, P. (2011). *IUS COGENS en sentido estricto y en sentido lato*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3851257>
- Escobar, A. (1995). *Encountering development: The making and unmaking of the Third World*. Princeton University Press. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/j.ctt7rtgw>
- Fox, J. (2007). *The uncertain relationship between transparency and accountability. Development in Practice*, 17(4), 663-671. <https://doi.org/10.1080/09614520701469955>
- Fukuyama, F. (2013). *What is governance? Governance*. Recuperado de https://www.cgdev.org/sites/default/files/1426906_file_Fukuyama_What_Is_Governance.pdf
- Guillén-Rascón, M., Ascensio-Baca, M. J., & Tarango, J. (2016). *Alfabetización digital: Una perspectiva sociológica. e-Ciencias de la Información*, 6(1), 1-22. <https://doi.org/10.15517/eci.v6i1.23938>
- Heeks, R. (2002). *Information systems and developing countries: Failure, success, and local improvisations. The Information Society*, 18(2), 101-112. <https://doi.org/10.1080/01972240290075039>
- Latinobarómetro. (2020). *Informe 2020: La confianza en las instituciones en América Latina*. Santiago, Chile: Latinobarómetro. Recuperado de <https://www.latinobarometro.org>
- Mulgan, R. (2003). *Holding Power to Account: Accountability in Modern Democracies*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/9781403937851>
- Neptune Rivera, V. I. (2015). *La desigualdad digital y el acceso a la justicia*. SELA 2015. Recuperado de https://law.yale.edu/sites/default/files/documents/pdf/SELA15_Neptune_CV_Sp.pdf
- Oszlak, O. (2017). *Gobernanza, transparencia y rendición de cuentas: Hacia un nuevo paradigma en la gestión pública. Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 67, 1-32. Recuperado de <https://www.clad.org>

- Peña Gil, H. A., Cuartas Castro, K. A., & Tarazona Bermúdez, G. M. (2017). *La brecha digital en Colombia: Un análisis de las políticas públicas y su impacto en la sociedad*. *Redes de Ingeniería*, 8(2), 61-72. Recuperado de <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/REDES/article/view/12477>
- Schedler, A. (1999). *Conceptualizing accountability*. En A. Schedler, L. Diamond, & M. F. Plattner (Eds.), *The self-restraining state: Power and accountability in new democracies* (pp. 13–28). Lynne Rienner Publishers.
- Transparency International. (2020). *Corruption Perceptions Index 2020*. Berlín, Alemania. Recuperado de <https://www.transparency.org>
- Tirado Acero, S. J., & Cáceres Tovar, D. E. (2022). *Aproximaciones al ciber acceso a la justicia en Colombia*. Dialnet. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8284462.pdf>